Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CD.CBSL.074.2026
Lerma de Villada, Edo. de México a 18 de septiembre de 2026

H. INTEGRANTES DEL CONSEJO DIVISIONAL
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e s

Asunto: *Convocatoria a la Sesión urgente número 229-(11.26) del Consejo Divisional*

Con fundamento en lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, les convoco a la **Sesión urgente número 229-(11.26) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud,** que se llevará a cabo el próximo **miércoles 23 de septiembre de 2026, a las 14:30 horas, en modalidad mixta: presencial**, en el **Espacio Colaborativo-Eco (G-117),** ubicado en el primer nivel del edificio G, y **remota** mediante la plataforma **Zoom**, con los datos de acceso que se le harán llegar por correo electrónico.
Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día: (Art. 44, fracción II del *RIOCA).

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a las sesiones números 227-(09.26) y 228-(10.26), celebradas los días 23 de junio y 24 de julio de 2026, respectivamente. (Art. 50 del *RIOCA).

2. Determinación del cupo máximo de integrantes del alumnado que podrán inscribirse en las licenciaturas en: Biología Ambiental; Psicología Biomédica; y Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el trimestre 27-I, así como de los puntajes de admisión respectivos. (Art. 11 del *RES).

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 72 del *RIOCA, 8 y 11 del *RSS).

 3.1. Modificación del proyecto externo denominado: *"Apoyo para procesos administrativos e interés en temas de cambio climático"*.

 3.2. Terminación del proyecto interno denominado: *"Elaboración y gestión de proyectos en materia de recursos naturales y vida silvestre"*.

 3.3. Terminación del proyecto interno denominado: *"Identificación molecular de algas marinas y dulceacuícolas"*.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación de la **Dra. Elvi Gil Lievana**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **27 de octubre de 2026** al **26 de octubre de 2027**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 156 del *RIPPPA).

[redacted]

*RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
*RES. Reglamento de Estudios Superiores.
*RSS. Reglamento de Servicio Social.
*RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.